

## PRESENTACIÓN

El 1o. de enero de 2004, se cumplieron diez años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Una década de vigencia tiene ya este acuerdo comercial que creó uno de los bloques comerciales de mayor relevancia en el mundo actual.

Por muchos conceptos, el TLCAN ha significado una experiencia novedosa dentro de los procesos de integración comercial que se viven en distintas partes del orbe. Por un lado, se trata de un acuerdo peculiar, en razón de que incluye a países con niveles de desarrollo muy distintos. Asimismo, por su dimensión y el peso de las economías que en él participan, tiene un alcance que va mucho más allá de lo hemisférico. En verdad, el TLCAN ha creado un bloque comercial de relevancia mundial.

Por otro lado, como bien se sabe, el Tratado vino acompañado de dos acuerdos paralelos: uno en materia ambiental y otro en materia laboral, mismos que extendieron el ámbito del Tratado a materias distintas a las estrictamente comerciales. Todos estos elementos dieron un sentido de originalidad a la experiencia integradora, y contribuyeron a despertar el interés de los especialistas en relación con la forma en que las reglas, principios y procedimientos del Tratado serían cumplidos en la práctica, una vez que éste entrara en vigor.

Asimismo, conviene recordar aquí que, ante todo, el TLCAN fue concebido como un instrumento para la liberalización del comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. De esta forma, el Tratado eliminó o restringió barreras no arancelarias, abrió la posibilidad de liberalizar el régimen de compras gubernamentales entre los tres países; eliminó limitaciones y restricciones diversas sobre las inversiones extranjeras, al mismo tiempo que aseguró un trato no discriminatorio para los inversionistas extranjeros que decidan arriesgar su capital en los países que forman parte del Tratado; además, estableció normas destinadas a proteger los derechos de propiedad intelectual; y diseñó tres mecanismos diferentes para la resolución de disputas comerciales.

Ahora bien, desde su inicio, e incluso desde antes de suscribirlo, el TLCAN siempre generó y sigue generando polémica. Sus defensores han invocado en todo momento los beneficios que habrían de generarse con la liberalización comercial, en tanto que sus críticos han señalado los perjuicios que acarrearía para los distintos países involucrados en esta experiencia. Es por este carácter controvertido, y por supuesto por el impacto del TLCAN en las poblaciones y en las economías de los tres países involucrados, que a diez años de distancia, se justifica hacer un examen de la problemática, los logros, las fallas y los nuevos retos relativos al mencionado Tratado.

Ese es precisamente el objetivo de esta obra, coordinada por el doctor Jorge Witker, misma que representa un esfuerzo colectivo de evaluación y análisis de carácter jurídico, sobre diversos aspectos relevantes del TLCAN. Es así como en la obra se incluyen estudios sobre el TLCAN en su impacto y relación con los siguientes temas: sistema financiero, propiedad intelectual, práctica aduanera, reglas de origen, inversiones extranjeras, solución de controversias, servicios profesionales, sector agrícola, compras gubernamentales, sector energético, medio ambiente y mercado laboral.

Los ensayos que componen esta importante obra colectiva, escritos por distinguidos juristas, tienen un objetivo común: realizar una evaluación jurídica del TLCAN, en los temas arriba mencionados. Es esa perspectiva jurídica lo que distingue a esta obra de tantas otras que se han escrito sobre el Tratado, pero que se han centrado en analizar los aspectos económicos, sociales y hasta políticos del mismo.

Finalmente, deseo expresar que estamos ante una obra de gran actualidad y de sumo interés, tanto para el público mexicano como para el extranjero (en particular el de Estados Unidos de América y Canadá). Sin lugar a dudas, los distintos trabajos reunidos en este volumen constituyen contribuciones originales e importantes para el estudio de un instrumento como el TLCAN, el cual ha venido a trazar para nuestro país una ruta que presenta riesgos y dificultades, pero también oportunidades y beneficios.

José María SERNA DE LA GARZA